

GUATEMALA: Memoria del Silencio



Versión Popular del resumen del Informe de
la Comisión para el Esclarecimiento

Conflicto Armado y Proceso de Paz

(CEH)

■ ded-gtm
Lib-02 / 122

versión

231



GUATEMALA: Memoria del Silencio



Versión Popular del resumen del Informe de
la Comisión para el Esclarecimiento
Histórico (CEH)



**Primera Edición
Diciembre de 1999**

**Edición
Fundación Myrna Mack
6a. calle 1-36, zona 10
Edificio Valsari, oficina 504
Ciudad de Guatemala**

**Mediación Pedagógica
Fernando Suazo**

**Dibujos
Alfredo Burgos**

**Diagramación
Ronald Morán
Enrique Recinos**

**Corrección
Edgar Gutiérrez**

**Revisión
Francisco Morales Santos**

**Coordinación General
Helani Aiza
Enrique Recinos**

El presente folleto se realizó en base al resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) elaborado por Edgar Gutiérrez en marzo de 1999 y que fue publicado y distribuido por la Fundación Myrna Mack, con el apoyo de UNOPS.



Buenos días, Don Maco.

Buenos días, Doña Tina.

Don Maco, yo lo miro algo triste.

¡Yo así me mantengo! ¿Acaso hay algo que nos dé alegría, pues?

Estamos vivos y de ahí siempre se puede agarrar camino para adelante.

Fíjese, Doña Tina, que no puedo quitarme de la mente tantas tristezas y tantas preguntas...

A ver, dígame...

¡Qué gran razón tiene usted! Y que los políticos y el gobierno para nada buscan la justicia, para nada miran a nuestros difuntos o a la gente que sufrimos tanto. Dicen: lo pasado, ya pasó.

¿Qué debía mi pobre esposa y mis hijitas? ¿Por qué les hicieron tanto daño, peor que si fueran animales? ¿Por qué nos quedamos tan pobres, si no teníamos ninguna culpa? ¿Quién nos va a devolver lo que perdimos? ¿Cuándo vamos a mirar que se nos hace justicia?





¿Y para dónde agarramos,
si ellos son los que
mandan?

¡Pues eso digo yo también! Si no se compone lo
pasado, ¿cómo vamos a cambiar a Guatemala
si no se arreglan las deudas y los crímenes?,
¿por qué dicen que ya tenemos paz?, ¿por qué
dicen que nos perdonemos así no más?

El gobierno y la guerrilla firmaron los
Acuerdos de Paz, pero nadie está
tomando en serio los crímenes que nos
hicieron.

Pero la Comisión para el
Esclarecimiento Histórico ya ha
dicho que el futuro de Guatemala
depende de cómo le entremos a
esa historia de crímenes y
vergüenzas.

Por eso en este folleto platicaremos de lo más importante del
INFORME DE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO.
Para que todos nos pongamos las pilas y le entremos a esta historia
mala. Porque la paz y la reconciliación de Guatemala nunca será
posible sin justicia.



SEGUIREMOS ESTOS PASOS:

1. La historia de la violencia en pocas palabras.
2. ¿De dónde vino toda esta violencia?
3. ¿Cómo hicieron para llenarnos de terror?
4. Los crímenes contra los derechos humanos.
5. ¿Qué nos dejó esta violencia terrible?
6. ¿Qué lecciones aprendemos de esta historia?
7. ¿Qué habrá que hacer para que no se repita?


1. La historia de la violencia en pocas palabras

¿Por dónde empezamos?

Por el "Conflicto Armado", porque la violencia siempre ha estado en Guatemala desde que vino Pedro de Alvarado. Pero el "Conflicto" se complicó cuando el gobierno de YDÍGORAS FUENTES autorizó al gobierno norteamericano a ocupar tierra de Guatemala para invadir a Cuba.

Unos militares jóvenes que además estaban descontentos por la gran corrupción del gobierno se rebelaron y más tarde con los comunistas formaron las primeras guerrillas. Ahí empezaron las Fuerzas Armadas Rebeldes, en 1962.

Pero fíjese, Doña Tina, que para entonces muchos sindicalistas y estudiantes de la capital ya venían luchando, y el gobierno siempre los reprimía con violencia.




También los campesinos y los indígenas comenzamos a organizarnos. ¿Recuerda, Don Maco, cuando empezó la Acción Católica? Se mejoraron bastante los cultivos al iniciar la aplicación de abonos. También abundaron las cooperativas y las ligas campesinas.

Llegó dinero del gobierno de los Estados Unidos. Ellos querían cortarle el paso a la revolución de Cuba. Decían: "hagamos la revolución verde para que no llegue la revolución roja".

Mucha gente se organizó y reclamaba tierras y salarios.

En eso apoyaron bastante algunos padres y hermanas. Ellos nos enseñaban a leer la Biblia de otra manera. Decían: "Dios no quiere la injusticia ni la opresión, como les pasaba a los judíos en Egipto".

¿En qué año fue eso, Don Maco?




Fue entre 1963 y 1966 en tiempos del coronel PERALTA AZURDIA, que era el jefe de gobierno, impuesto a través de un golpe de estado. Lo que no me acuerdo es qué hacía la guerrilla en esos años.

Estaban por el oriente, pero el ejército y los finqueros ya habían comenzado a llenar de terror a la gente. Organizaron escuadrones de la muerte y comisionados militares.

Es cierto. Y con el siguiente gobierno, MÉNDEZ MONTENEGRO un civil electo pero atado de manos por los militares, se dieron en él las primeras masacres del Conflicto Armado. La guerrilla se refugió en la capital. Esto fue en 1968.

En esos años muchos indígenas y ladinos del campo se fueron hasta el Ixcán y Petén para desmontar las selvas y cultivar. Se formaron grandes cooperativas. En esto trabajaron mucho algunos padres Maryknoll.

El siguiente gobierno fue el del general ARANA OSORIO, desde 1970 a 1974. Los jefes guerrilleros salieron del país, unos a México y otros a Cuba. Durante este gobierno los maestros hicieron una larga huelga, y los sindicatos aumentaron sus luchas.



El de ARANA fue un gobierno bien duro. Ordenó estado de sitio y catearon casa por casa en la capital, diz que buscando comunistas. ¡Cuántos estudiantes y líderes políticos y sindicales fueron asesinados y desaparecidos!

Pero fíjese que a pesar de tanta represión, el movimiento sindical, estudiantil y campesino creció bastante durante el siguiente gobierno.

Fue cuando el general KJELL LAUGERUD llegó a ser presidente por medio de un fraude.

Sí, pues había ganado Ríos Montt con la Democracia Cristiana.

Los años del gobierno de KJELL van desde 1974 a 1978.

Se desmontaron las selvas de la franja transversal del norte en favor de nuevos ricos militares. A la vez, las cooperativas se multiplicaron por el Ixcán, Petén, Huehuetenango, Quiché, Chimaltenango y Baja Verapaz.

Sí, y también crecieron las organizaciones indígenas y las luchas sindicales. Las guerrillas se repartieron por gran parte del territorio: el EGP por Ixcán, el área ixil y la Costa Sur, la ORPA por San Marcos y las FAR por Petén.

En esos años muchos indígenas y campesinos abrimos bien los ojos sobre las injusticias de Guatemala.

Todo se vio bien cuando el terremoto de 1976. Cuánta gente se murió entonces y cuántos se quedaron sin nada. Pero qué gran solidaridad se dio por todas partes.

También nos encontrábamos en las aldeas con estudiantes que habían venido para ofrecer su ayuda. Muchos de ellos abrieron sus ojos sobre el abandono y la pobreza de los campesinos, y con eso se extendieron más las ideas revolucionarias.

COOPERATIVA



¡Y mucha gente nos metimos en organizaciones!
¿Se recuerda, Doña Tina, cuando salió el CUC?

¡Claro! fue en 1978, aunque ya venía de antes. En 1977 había sido la gran marcha de los mineros de Ixtahuacán, de Huehuetenango. ¡Qué gentío se concentró ese día en el parque central!

Con todas estas cosas, les agarró el miedo a muchos finqueros. Tal vez pensaban: ¡cómo va a ser que los "indios" (como ellos dicen) también se conviertan en "comunistas"! ¡Por eso prepararon la gran masacre de Panzós, en ese mismo año!

Esa masacre fue como cuando uno escucha el primer trueno de la tormenta...

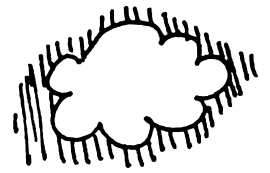
Pero no sabíamos qué tan grande era la desgracia que nos venía encima...

Entonces llegó el gobierno de LUCAS GARCÍA. Todo era propaganda de las carreteras que estaban construyendo, mientras las bandas paramilitares mataban a la luz del día a gente buenísima, grandes líderes políticos y sindicales.



¡IXTAHUACAN PRESENTE!

Eran los años 1978 a 1982. ¡Cuántas luchas y huelgas! Las guerrillas ya estaban atacando a finqueros y comisionados militares, hacían propaganda armada en pueblos y aldeas. Para entonces ya era pura guerra en el área ixil, en el Quiché.



Y el ejército haciendo aquellas matanzas... La gente contaba que muchas aldeas parecían rastros de ganado. ¡Qué terrible era aquello!

¿Y se acuerda usted de la masacre de la embajada de España? A los líderes que se habían encerrado allí para protestar los quemaron vivos! Era enero de 1980.

Después fue la gran huelga de 70,000 obreros en la Costa Sur.

El Ejército siguió matando líderes y catequistas, sobre todo en el Quiché. Mataron a varios padres y prepararon un atentado contra el obispo Gerardi.

Por eso es que en julio de 1980 se cerró la diócesis del Quiché.

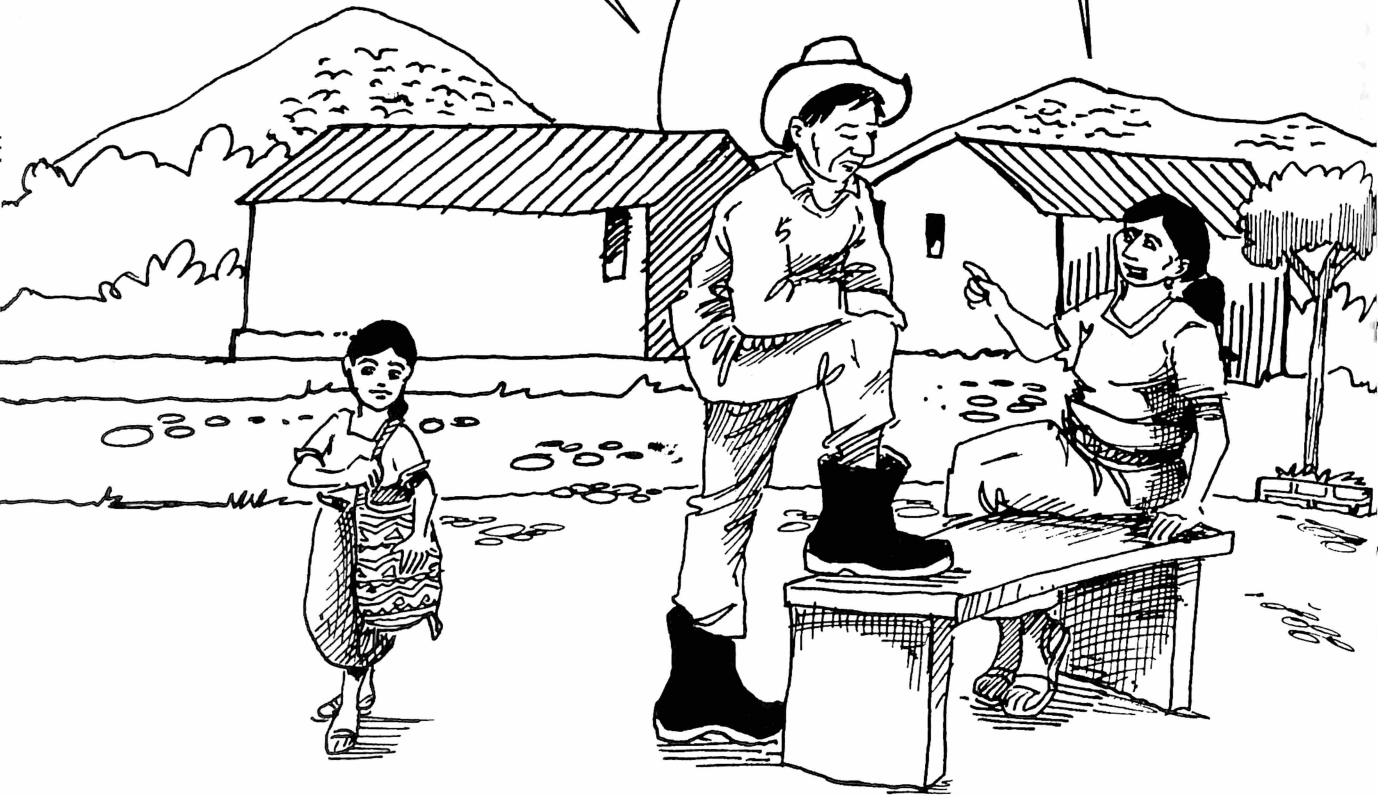




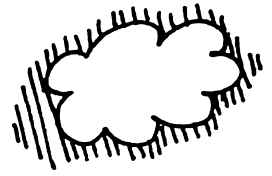
Para entonces, el ejército ya estaba preparando su ofensiva contrainsurgente...

¡Así le decían! ¡Pero la verdadera ofensiva cayó contra todos nosotros, la población civil!

Se inició lo más terrible. En 1981 comenzaron las primeras PAC y la gran ofensiva, primero, en la capital y después en Chimaltenango y el Quiché ¡Qué masacres, Dios mío!



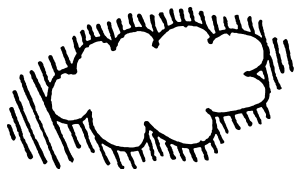
¡Cómo será que militares y muchos patrulleros ya no fueron gente, usted! ¡Esas historias son terribles, terribles! ¡Nunca las podremos olvidar!



Pero sigamos, Doña Tina. Al llegar otra vez el momento de las elecciones, los militares y los empresarios tenían sus pleitos. Después de un nuevo fraude un grupo de militares dio un golpe de Estado. Era el 23 de marzo de 1982. ¡Adivine usted a quién llamaron para encabezar el gobierno!

Al viejo general ¡RÍOS MONTT! A este señor lo pusieron para que diera la cara, querían un jefe militar, un general que les cubriera las espaldas mientras continuaban las matanzas civiles y la guerrilla quedaba reducida.





Dicen que RÍOS MONTT se mantenía en la televisión y en la radio hablando de Dios y dando consejos a la gente.

Él dio impulso a los evangélicos. Y a la vez los militares quemaban las biblias de los católicos y masacraban a los catequistas.

¿Y la URNG, Don Maco, qué se hacía en esos años?

Regresaron a los lugares del principio o se fueron a México. Por ejemplo, el EGP huyó al Ixcán y al área ixil del Quiché, por donde había comenzado.

En muchas aldeas nos quedamos esperando que nos apoyaran, y qué, si los que vinieron fueron los patrulleros y los militares, no sólo PAC-aldeas, servicio militar.



Por eso tantísimos tuvimos que huir a las montañas, o a México, para refugiarnos. Abandonamos nuestras tierras, nuestras cositas...

¡Cuánto sufrimiento y hambre y enfermedades, nosotros solitos entre la montaña! ¡Cuántos se quedaron allí, ¿verdad, Don Maco?!

Entonces sacaron leyes de amnistía para que nos entregáramos al Ejército. Habían preparado aldeas modelo y allí nos metían vigilados por militares.

Pero, en ese tiempo sacaron a RÍOS MONTT. ¿Por qué sería?

Él quería que los empresarios pagaran impuestos. Pero a ellos no les gustó. Entonces dieron otro golpe de Estado y quedó MEJÍA VÍCTORES, otro militar. Gobernó desde el año 1983 a 1985.

¿Y qué pasó entonces?

En este tiempo, el Ejército sabía que tenía ganada la guerra. Pero mucha gente había salido de sus aldeas y se había quedado sin nada, andando entre las montañas.



Por eso obligaron a formar más PAC, hasta que llegaron casi a un millón de hombres. Decían que era para evitar que volviera la subversión.

Y también crearon más aldeas modelo y los "polos de desarrollo", como decían. Aunque más que el desarrollo, buscaban cambiar las ideas de la gente, que se unieran al Ejército y se apartaran de la guerrilla.

Sin embargo, muchos no se entregaron a los militares, sobre todo porque tenían donde permanecer escondidos y organizados. Así es como comenzaron a crearse las Comunidades de Población en Resistencia (CPR).

Para este tiempo ya se empezaba a conocer en el extranjero lo que pasaba en Guatemala. Aparecieron algunos sindicatos y el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)



Estos reclamaban por los muertos y los desaparecidos. Y ¿se acuerda, Don Maco, cuando la Asamblea Nacional Constituyente redactó la Constitución Política de la República?

¡Sí pues, claro que me acuerdo!

Qué alegría teníamos cuando llegaron las otras elecciones y por fin miramos que ya no era militar el presidente.

Fíjese que mi papá, cuando escuchábamos en la radio al nuevo presidente, VINICIO CERESO, le salían lágrimas de los ojos. Me decía: "¿Será mi'jo que ya no nos van a seguir matando los militares?"

VINICIO estuvo desde 1986 a 1991. Pero bien se miraba desde el principio que no estaba gobernando con toda su autoridad, sobre todo en los problemas de la tierra, en la reforma fiscal, en la justicia por los crímenes del Conflicto y en los acercamientos con la guerrilla para hacer la paz.



Lo quisieron correr dos veces del gobierno.

Pero las presiones internacionales lo obligaron a iniciar conversaciones con la guerrilla. La primera vez que se encontraron fue en 1987, en España. En septiembre de ese año se creó la Comisión Nacional de Reconciliación para ver qué pasos tenían que dar en sus pláticas. Monseñor Quezada era el conciliador.

Pero en el campo seguía la guerra no sólo contra los frentes guerrilleros sino **contra la población civil** que se encontraba cerca de ellos. La peor fue la "Campaña de fin de año", en 1987.

En 1989 hubo también una gran huelga de maestros en toda la república que dilató trece semanas.



¿Y cuándo fue que las CPR "salieron al claro"?

Fue en septiembre de 1990. ¡Hasta entonces supimos que había tantos miles de campesinos, viviendo de malísima manera en la montaña, siempre correteados por los helicópteros!

El gobierno y los militares querían agarrar a estas comunidades antes de que "salieran al claro".

¡Caba! Y por eso mataron a Myrna Mack, pensaron que ella había preparado el documento que entonces sacaron las CPR. Esto fue el 11 de septiembre de 1990. Otro día importante para la historia de Guatemala.

Y en diciembre de ese año, hubo otra masacre, ¿recuerda, Doña Tina?

¡Cómo no! Los militares mataron a trece personas en Santiago Atitlán. Pero fíjese que la gente se puso las pilas y sacaron el destacamento.



En las nuevas elecciones, en 1991, salió otro civil JORGE SERRANO ELÍAS. Las "negociaciones de paz" se formalizaron y el gobierno y la guerrilla formaron sus delegaciones y eligieron los temas de la negociación.

En el año siguiente le dieron el Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú, en representación de los indígenas de Guatemala y de toda América.

Era el año 1992, cuando se cumplían los quinientos años de la llegada de los conquistadores.

Y también le dieron el Premio Nobel de la Paz Alternativo a Helen Mack, hermana de Myrna, por su lucha contra la impunidad.

Ese año también se firmó un acuerdo para preparar el retorno de los guatemaltecos refugiados en México.

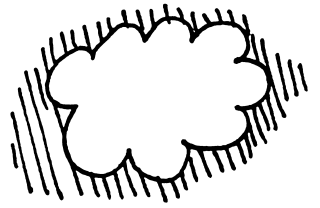
¿Y no fue entonces cuando SERRANO ELÍAS dio un golpe de estado a su propio gobierno?

Eso fue el 25 de mayo de 1993, pero tuvo que renunciar.

¿Y por qué dio ese golpe SERRANO ELÍAS?



Él dijo que había mucha corrupción en el Congreso y en las autoridades de Justicia. ¡Pero él era el más corrupto de todos! Yo creo que detrás estaban los grandes negocios de la privatización.



A RAMIRO DE LEÓN CARPIO lo eligieron como presidente los diputados pocos días después del golpe de Serrano.

En el gobierno de Serrano se firmaron varios Acuerdos entre el Gobierno y la guerrilla. Veamos:

- Acuerdo Marco
- Acuerdo sobre los Derechos Humanos
- Acuerdo para el resarcimiento de las poblaciones desarraigadas
- Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico
- Acuerdo sobre identidad y derechos de los Pueblos Indígenas

En ese año, 1993, llegaron los primeros retornados de México.

A la vez siguieron creciendo las organizaciones indígenas, y las denuncias por violaciones a los Derechos Humanos.

RAMIRO DE LEÓN no pudo llenar las expectativas que levantó. Se vio envuelto en la impunidad y en la corrupción.



Eso es cierto, porque a las pocas semanas de ser presidente asesinaron a su primo Jorge Carpio y después al presidente de la Corte de Constitucionalidad, Epaminondas González.

¿Y acaso no fue también en su gobierno la masacre de Xamán?

Exactamente. Fue en octubre de 1995. En enero de 1996 entra ALVARO ARZÚ.

En estos meses la URNG y el gobierno ya querían acelerar la firma de la paz. En marzo, la URNG decidió el alto al fuego y el gobierno le siguió.

Los restantes Acuerdos de Paz se firmaron ese mismo año.

- Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos.
- Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil.
- Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego.
- Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral.
- Acuerdo sobre bases para la incorporación de la URNG a la legalidad.
- Acuerdo sobre cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos de paz

Y el día 29 de diciembre de 1996 se firmó la paz.

Se firmó la paz sobre un papel. Pero todavía falta que venga la justicia, ¿no le parece Doña Tina?

Pues sí, Don Maco. Ojalá que los políticos lo piensen bien. Porque no habrá paz en Guatemala, mientras no se termine la impunidad.

¿Dónde están?



Por eso queremos conocer bien la historia de nuestro dolor, porque es nuestra historia, y sólo nosotros sabemos tratarla con respeto. ¡Nosotros vamos a vigilar que esa historia sea el principio de la verdadera Guatemala!

2. ¿De dónde vino toda esta violencia?

Doña Tina, muchas veces me he quedado pensando ¿por qué vino tanta desgracia sobre nosotros? ¿Será verdad que debíamos algo?

No esté pensando eso, Don Maco. Nosotros no debemos nada, aunque haya gente que diga, que por meternos a babosadas es que nos pasó todo. Pero esta gran maldad es la misma que cuando vinieron los españoles.

Desde entonces todos los indígenas nos quedamos esclavos. Nos marcaban con fierros, nos mataban debajo de grandes cargas, violaban a las mujeres. Decían: vale más un caballo que diez indios.

Y los encomenderos y autoridades sólo eran españoles o criollos y decían: los indios son haraganes, démosles riata y castigos. ¡Ni modo que uno es tonto! ¿Quién trabaja a gusto cuando es esclavo?



Sí, pero como sabían que no era bueno lo que estaban haciendo, por eso inventaban mentiras racistas.

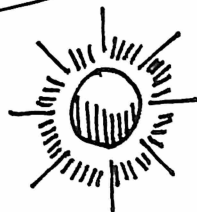
Y cuando esos criollos se separaron de España siguieron con las mismas mañas. Despúes llegó Justo Rufino Barrios, y con él muchos ladinos ricos siguieron explotándonos en las fincas de café.

Todas estas dictaduras cafetaleras se prolongaron por setenta años, hasta Ubico.

¡A nosotros nos contaba mi abuelito cómo tuvieron que sufrir cuando les pedían el boleto de vialidad! ¡Días y días rompiendo piedras en la carretera, y casi sin comer!

¡A este abuso y explotación le llamaban ellos el desarrollo de Guatemala!

Para ellos Guatemala era su finca particular.



¡Por eso los presidentes Arévalo y Arbenz quisieron cambiar estas cosas! Era como una revolución sin violencia. Repartieron tierra a 500.000 familias para que no fueran más esclavos en las fincas.

Pero eso no les gustó a las gentes más ricas. Algunos se arreglaron con el gobierno de EEUU. No tuvieron pena de traicionar a la patria para seguir con sus privilegios.

Después de esto vino la historia que antes platicábamos. ¿Se acuerda, cómo dieron lugar para atacar a Cuba desde Guatemala?

Con razón decía usted que la historia de la violencia en Guatemala es más antigua que la del conflicto armado.

¿Y qué más cosas dice?

Esto es lo que dice la CEH

1. Las causas del Enfrentamiento Armado fueron que unos pocos tenían en sus manos la riqueza y el poder político de Guatemala.
2. Ellos desde antes habían metido el racismo en la sociedad guatemalteca en contra de la mayoría que es indígena.
3. Ellos no dieron lugar a que la mayoría de la población, que es pobre, pudiera superarse y disfrutar de educación, salud y vivienda.
4. Por culpa de esto siempre ha habido tanto analfabetismo y la mayoría ha vivido en lugares aislados y sin posibilidades de progresar, sin autoridades que defendieran sus derechos, sin organizaciones que la representaran.
5. Al cerrar los distintos gobiernos todas las salidas al cambio que Guatemala necesitaba, la guerrilla se levantó para transformar esta sociedad.

Quiere decir que si el Conflicto vino de esta antigua violencia, tendremos que arrancar estas viejas espinas para construir la paz en Guatemala. ¿Qué dice usted, Don Maco?

¡Ni modo, Doña Tina! Habrá paz cuando quitemos las causas que trajeron la guerra.

3. ¿Cómo hicieron para llenarnos de terror?

Don Maco, en Guatemala casi nadie quiere hablar de estas cosas, y es porque todos tenemos miedo.

Así es Doña Tina. Los que deben crímenes tienen miedo que algún día les caiga la ley, y los demás tenemos miedo de que nos vaya a pasar algo, porque aquellos andan sueltos.

Este miedo lo dejó sembrado el ejército en aquellos años. Yo digo que fue algo que tenían preparado.

Es lo que llaman la "estrategia del terror".

Esa es la palabra, Don Maco. Porque el terror es un miedo grandísimo, que uno se enloquece.



Dice la Comisión para el Esclarecimiento Histórico que ese terror lo buscaba el Ejército en todas sus acciones. Por eso no sólo masacraban sino que lo hacían con grandísima crueldad y locura, y además obligaban a la gente a mirar lo que estaban haciendo.

Y peor cuando obligaban a torturarse y matarse entre vecinos. ¡Entonces el terror se quedaba en las aldeas aunque ya no estuvieran presentes los soldados!

Realmente era mucha crueldad...

Pero yo digo que no sólo los militares iban regando el terror. He escuchado que los guerrilleros también lo hacían.

Es cierto. También lo dice la Comisión: ellos cometieron violencias de extrema crueldad y algunas masacres para aterrorizar a las comunidades.

Don Maco, usted ya ha leído el Informe de la Comisión. ¿Será que allí explican cómo hacían para dejar ese terror en la gente?

En el informe explican cómo el Estado actuó contra la población civil desarmada porque en ella veía a mucha gente que señalaba como "enemigos internos".

¿Y qué era un "enemigo interno"?



Decían los militares que "Enemigo interno son todos aquellos individuos, grupos u organizaciones que tratan de romper el orden establecido".

Quiere decir que cualquiera que no estuviera de acuerdo con ellos, con su orden establecido, era un "enemigo interno", o sea, un "comunista".

Después la Comisión explica cuáles eran las "operaciones" que el Ejército realizaba para destruir a sus "enemigos internos".

Dígame, Don Maco, ¿cuáles eran esas "operaciones"?

Eran muy diferentes. Las usaban para terminar de una vez a las gentes que participaban en los Comités Clandestinos Locales de la guerrilla. Le diré algunas:

Estas gentes eran líderes de las comunidades que apoyaban a los insurgentes.

OPERACIONES
DE
ANIQUILAMIENTO

Univerſitario
sindicalista . cataquista
"ENEMIGO INTERNO"
Guerrillero

OPERACIONES DE TIERRA ARRASADA

Como todos saben, eran operaciones para terminar a aldeas que el Ejército sospechaba de ser amigas de los guerrilleros o que colaboraban con ellos. El Ejército sospechaba de los habitantes de algunas regiones, como la Ixil, en partes del Quiché y en Rabinal (Baja Verapaz).



Lamentablemente, de eso conocemos bastante en mi aldea, y en todo el occidente de Guatemala. No sólo masacraban gente, sino que también destruían sus casas, sus milpas, sus animales y sus instalaciones comunitarias.



Esta operación la hacían después de las masacres y la tierra arrasada.



Cabalmente. Correteaban a los sobrevivientes lejos de sus lugares, y, si los encontraban también los mataban o los capturaban.





Para eso hacían patrullajes, puestos de registro en carreteras, censos de población, toques de queda y otras cosas.

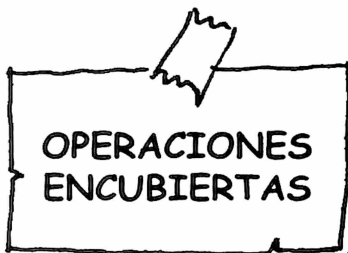
También nos controlaban cuando bajábamos al mercado o cuando llevábamos el almuerzo a los trabajadores en el campo; y los alimentos y medicinas de algunas instituciones. Esos controles los hacían los comisionados militares y los comandantes de las PAC, que eran nuestros propios vecinos.



También controlaban las llamadas de teléfonos y hasta las oficinas de los Ministros de Gobierno.

Otras operaciones eran después de que la guerrilla había pasado por alguna comunidad. En seguida llegaban los soldados y siempre agarraban a algunos y los torturaban brutalmente delante de todos.

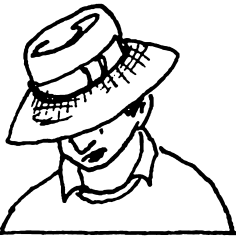
Es cierto. Eso que usted dice son las:



En estas era donde los soldados se disfrazaban de guerrilleros, algunos hasta como mujeres, con güipiles y cortes, y cometían grandes crímenes. Eso era para que la gente agarrara odio en contra de la guerrilla.



Es como cuando aparecían pintas en contra de la guerrilla, o cuando obligaban a toda la gente a concentrarse en el parque para pedir al Ejército armas contra la guerrilla.



OPERACIONES DE GUERRA IDEOLÓGICA

OPERACIONES PSICOLÓGICAS

Estas operaciones las habían aprendido los militares en el Ejército de los EEUU. Como cuando torturaban a prisioneros y los obligaban a decir mentiras en la prensa y en la televisión en contra de la guerrilla.

OPERACIONES DE DESARROLLO

Lo que usted dice eran estas operaciones ideológicas. Aquí también todo lo que les hacían a los que encerraban en aldeas modelo y en los polos de desarrollo.



¡Sí pues! Porque allí les hacían un lavado de cerebro, como dicen.

Éstas eran sobre todo, para apoyar las acciones de guerra.

A veces también se miraban camiones del Ejército trabajando en algunas carreteras...



Es cierto, Doña Tina. Fíjese que la Comisión hasta cuenta algunas casos de canibalismo.

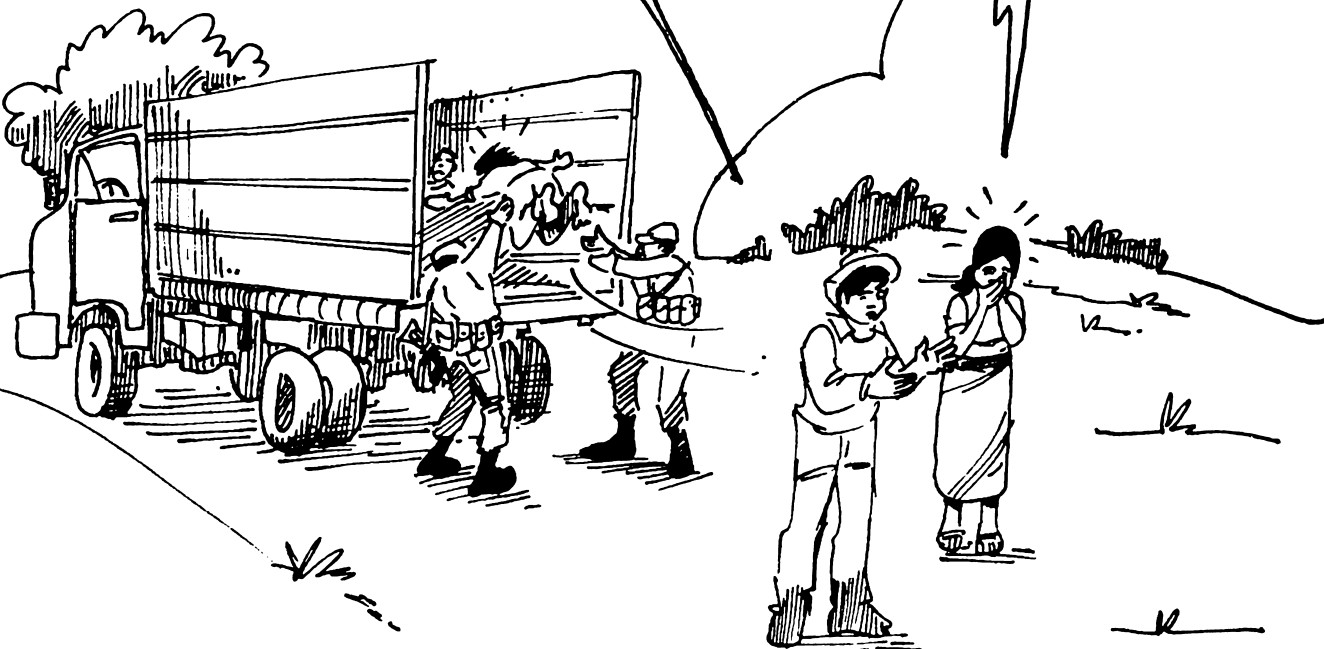
¿Y eso qué es?

Era cuando los soldados comían la carne de los que estaban torturados o ya habían muerto. A veces, obligaban a los que torturaban a comerse su propia carne, por ejemplo, sus orejas. Estas locuras las hicieron por ejemplo en Aguacatán (Huehuetenango), en Rabinal (Baja Verapaz) y en Cotzal (Quiché).

Pero lo más terrible de todo esto, Don Maco, era que, muchas veces, nuestros propios paisanos tenían que cometer los crímenes que los altos mandos del ejército habían planificado.

Si, Doña Tina, y eso fue lo más terrible, que entre vecinos y familiares nos tuvimos que torturar y matar.

Eso cabalmente hacían los comandantes de las PAC y los comisionados militares.



Fíjese, Doña Tina, que por medio de las PAC era que el Ejército podía ocupar todo el territorio de Guatemala, sin gastarse tanto dinero en armas y en soldados.

Y no sólo eso, sino que, cuando los soldados caminaban por la montaña, ponían delante a los patrulleros, para que ellos murieran si atacaba la guerrilla.

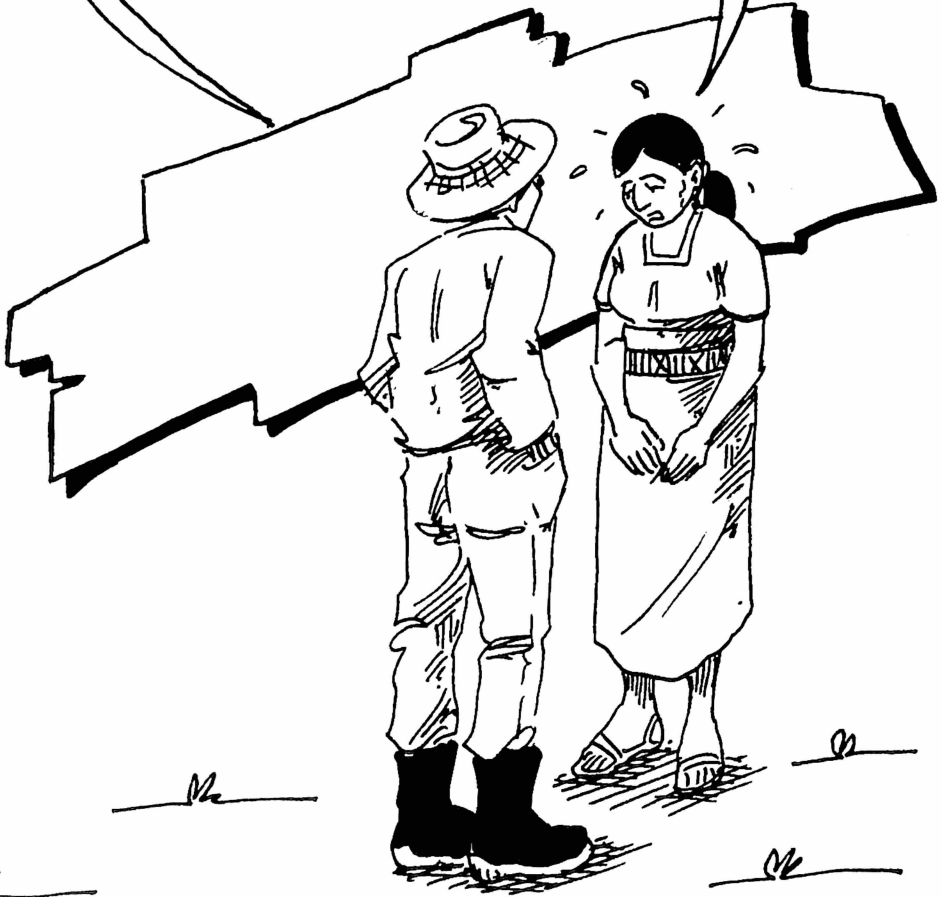
Y peor cuando mandaban torturar y terminar a gentes indefensas. Muchas, veces lo tenían que hacer los patrulleros, así se quedaba para siempre el miedo y el odio entre los mismos vecinos.




Entre más pobre era la gente, más abusivo era el Ejército con ella. ¿Y no se llevaban a los pobres muchachos de nuestras aldeas agarrados al cuartel?


De esto habla también la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Y también explica cómo los preparaban para masacrar sin pena a sus propios hermanos, aunque fuera su misma familia.

Allí aprendían a ser como animales salvajes: a pelearse, a probar las cosas más feas, a abusar de las mujeres, a sufrir castigos que eran torturas. Y peor si eran indígenas y no sabían el castellano. Les enseñaban a despreciar la lengua, el traje y la cultura de nuestro pueblo.







Entre éstos había unos que eran los más terribles. Los llamaban "kaibiles", faltándole el respeto a una palabra de nuestros antepasados mayas. A éstos los enseñaban a matar sin ningún miedo. Tenían que comer animales crudos, sobre todo perros, y hasta beberse sus propias arrojaderas. A estos en el ejército les hacían ser los más creídos. Hasta los llamaban "máquinas de matar".



Yo he escuchado, que todo esto se lo enseñaron al Ejército de Guatemala los militares norteamericanos. ¿Será que es verdad?



Es verdad. Pero también hubo otras naciones que enseñaron mañas de represión al Ejército de Guatemala, como Argentina y Chile, que entonces eran dictaduras militares; y Taiwán e Israel. Con éstos aprendieron muchas técnicas para controlar a la población, al Estado y al mismo Ejército. Ese control lo hacían con lo que llaman la "inteligencia".



¿Y no que la inteligencia es lo que Dios nos regaló para pensar? ¿Qué cosa es esa "inteligencia" que usted dice?

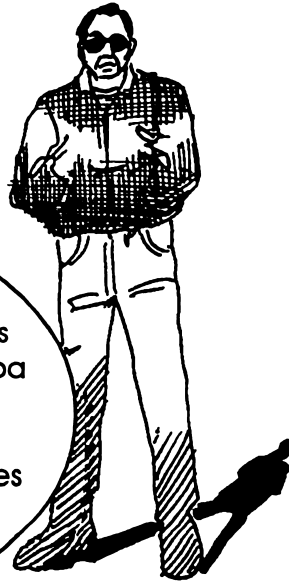
Es la G-2, un montón de gente militar muy organizada metida en las instituciones importantes del Estado o de la sociedad civil con el fin de controlar lo que está pasando.

Los que usted dice son los "orejas".

Así les llamábamos a los que controlaban todo en nuestras aldeas y pueblos. Pero lo mismo hacían los de la G-2 hasta en las oficinas del propio Ejército, en las zonas militares y en los despachos de los ministros de Gobierno.

Pero todos sabemos que esa gente de la G-2 no sólo andaba controlando, sino que también se llevaba gente. ¡A cuántos desapareció en nuestro pueblo!

La Inteligencia organizada en la G-2, está dentro del Estado Mayor de la Defensa Nacional. También lo que llaman El Archivo, dependiente del Estado Mayor Presidencial. Ambas están sujetas a las más altas autoridades del Ejército.



Pero lo que yo no entiendo, Don Maco, es cómo nunca les agarraba la policía ni nunca los llevaron a un juicio, si cometían tantos crímenes a la vista de todo el mundo.

Fíjese, Doña Tina, que para la "inteligencia" no había ley. La ley y todas las instituciones del Estado estaban a la orden de los jefes del Ejército. Por eso los de la G-2 y los del Archivo obligaban a la Policía Nacional y a la Guardia de Hacienda a trabajar para ellos, o por lo menos, a no molestarlos nunca en sus acciones.

Por eso en aquellos años el Ejército cometió tantísimos crímenes. No respetó las leyes de nuestra república, y menos las normas del Derecho Internacional Humanitario que Guatemala tenía firmadas con otras naciones.

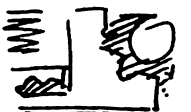


4. Los crímenes contra los derechos humanos

Yo creo, Don Maco, que nunca se conocerán a cabalidad todos los crímenes que se cometieron contra la población civil. ¿Qué dice usted?

Es cierto. ¡Fue tantísimo lo que nos hicieron! ¡Nunca se podrá poner todo por escrito! Pero de todos modos vea que la Comisión para el Esclarecimiento Histórico juntó miles de testimonios que señalaron más de 60,000 violaciones de los derechos humanos durante el Conflicto Armado. Y, además, juntó datos recogidos por el Informe REMHI, y otros, y llegó a la conclusión de que en Guatemala en esos años fueron más de 200,000 los muertos y desaparecidos.

MEMORIA DEL SILENCIO



GUATEMALA NUNCA MAS





¿Y dónde se cometieron más crímenes?

Sólo en Quiché hubo casi la mitad de todas las violaciones. Después le sigue Huehuetenango, Alta Verapaz, Chimaltenango y Baja Verapaz. Con menor cantidad están Petén, San Marcos y Guatemala capital.

Yo ahí veo lo que ya sabíamos, que a nosotros cayó lo más duro de la violencia.

Fíjese que de cada 100 crímenes, casi 84 fueron en contra de personas mayas. Eso también se descubre al conocer los municipios donde más violaciones se cometieron contra los derechos humanos.




¿Y cuáles son esos municipios?

Por orden de más a menos, son Ixcán, Nebaj, Uspantán, Chajul (todos los de Quiché), Rabinal (Baja Verapaz), San Martín Jilotepeque (Chimaltenango), Chiché y Chichicastenango (también del Quiché).

Para mí que la parte de esas violaciones se cometió en los años ochenta...

Así es. Del año 1981 al 1983 se cometieron más del 80 por ciento de los crímenes. Y sólo en 1982 se cometió casi la mitad de todos los crímenes del Conflicto Armado.



¿Y dice la Comisión cuántas mujeres y cuántos hombres fueron víctimas de esas maldades?

Ahí dice que una de cada cuatro fueron mujeres, y uno de cada tres fueron hombres. La Comisión dejó escrito que muchas señoras o niñas que fueron maltratadas no quisieron contar que las habían violado, porque sienten gran vergüenza. Por eso es muy difícil conocer el número de violaciones sexuales cometidas.

Pero, sea como sea, el modo de los soldados cuando agarraban a señoras era abusar de ellas.

Así dice: la violación de las señoras era una práctica corriente de los soldados y los patrulleros cuando las detenían y cuando hacían masacres.

¡Eran peor que animales salvajes! ¡Saber qué les daban! ¡Los animalitos no hacen como ellos! ¡No respetaban a las señoras embarazadas, ni a las niñas, ni a las señoras ancianas!

Tiene usted razón, Doña Tina. De todos los casos de violaciones que ha registrado la Comisión, una tercera parte eran niñas menores de 17 años! Era como si quisieran machucar más a la gente. Por eso también casi el 90 por ciento de las violaciones sexuales fueron contra señoras mayas.

¿Verdad que parece que no sólo querían matar, sino que también buscaban humillar, faltar el respeto, machucar como usted dice?





¿Y acaso no fueron también torturados y maltratados miles de niños?

Buscaban humillar y además terminar la semilla de nosotros, los mayas. Eso se mira claramente en lo que les hicieron a los niños y niñas. ¡Fíjese que la quinta parte de las personas masacradas fueron niños! ¡Y el 60 por ciento de los que murieron huyendo por las montañas fueron chiquitos!

Sí, Doña Tina. Según la Comisión, el 14 por ciento de las personas torturadas y maltratadas fueron güiros.

Todo esto lo pudimos ver en las terribles masacres. ¿Y cuántas hubo, Don Maco?

Sólo en año y medio, de junio de 1981 a diciembre de 1982, en tiempos de Lucas García y Ríos Montt, se cometieron por lo menos el 64 por ciento de todas las masacres. Y desde el 78 al 84 se dieron el 95 por ciento del total.

De todas éstas, ¿cuántas cometió el Ejército y cuántas la guerrilla?




La Comisión registró 669 masacres. De ellas, 626 fueron por culpa del Ejército, y 32 por culpa de la guerrilla. En algunas masacres de la guerrilla también terminaron a niños y mujeres.

Yo pienso, Don Maco, que las masacres eran crímenes de gran locura donde los soldados, los patrulleros y los comisionados militares hacían todas las maldades, hasta las que nunca se habían visto, en contra de la población indefensa.

Eso mismo dice la Comisión, Doña Tina. En las masacres que ordenó el Alto Mando del Ejército se cometió la mayor parte de ejecuciones arbitrarias (que son asesinatos políticos), la mayor parte de las torturas y la mayor parte de las violaciones sexuales.





Pero no sólo eso, también entraron en nuestras casas y robaron lo que quisieron, se comieron o se llevaron nuestros animales. Quebraron nuestras piedras de moler. Pegaron fuego a las casas con nuestro santo maíz, con nuestros altarcitos, nuestros cortes y toda la ropa. Destruyeron todo. Machetearon y quemaron milpas.

Era lo que el Ejército llamaba operaciones de tierra arrasada.

¡Qué gran pecado contra la Santa Tierra! Y lo mismo contra los pobres finados. ¡Ni después de muertos los respetaban! ¡Ni con los animalitos se hace así! ¡Y a veces los obligaban a puyarlos con machete, o los arrastraban por los caminos, o los dejaban sin enterrar para comida de chuchos y de zopes!

Como usted dice, Doña Tina, todas estas maldades y locuras se contienen en las masacres. Pero además, la Comisión, después de estudiar cómo el Ejército preparó y ejecutó muchas masacres, llegó a la conclusión de que el Estado de Guatemala había cometido un delito muy grave a nivel internacional que se llama GENOCIDIO.

¿Qué cosa es GENOCIDIO?

GENOCIDIO es cuando un particular o una institución o un Estado nacional organiza acciones para destruir total o parcialmente a un grupo de personas, sea porque pertenecen a una nación, o a una etnia, o a una raza, o a una religión.

¿Y cuáles son esas acciones del delito de GENOCIDIO?

Puede ser cualquiera de estas o todas ellas juntas:


ACTOS DE GENOCIDIO

- Masacrar a los miembros del grupo.
- Causar graves daños corporales o mentales a las personas del grupo.
- Darle al grupo tan mala vida que todos los miembros o una parte de él acabarán por morir.
- Impedir de diversas maneras que nazcan niños en el grupo.
- Sacar a la fuerza a niños fuera del grupo.

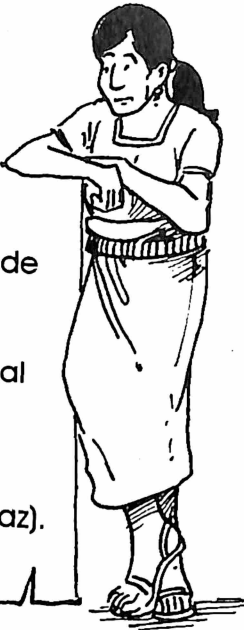
¿Y por qué dice la Comisión que el Estado cometió el delito de GENOCIDIO?


Porque las masacres no fueron meros "actos aislados" o "excesos" de algunos oficiales del Ejército, de soldados o de patrulleros. Sino que se cometieron siguiendo Planes del Ejército para destruir al que ellos llamaban "ENEMIGO INTERNO", el cual no sólo eran los guerrilleros y sus colaboradores, sino también la población civil maya de algunos lugares donde se encontraba la guerrilla. En todo esto el Ejército actuó en nombre del Estado de Guatemala, durante varios gobiernos.

¿Y a qué lugares se refiera la Comisión?




La Comisión estudió las masacres de cuatro lugares:

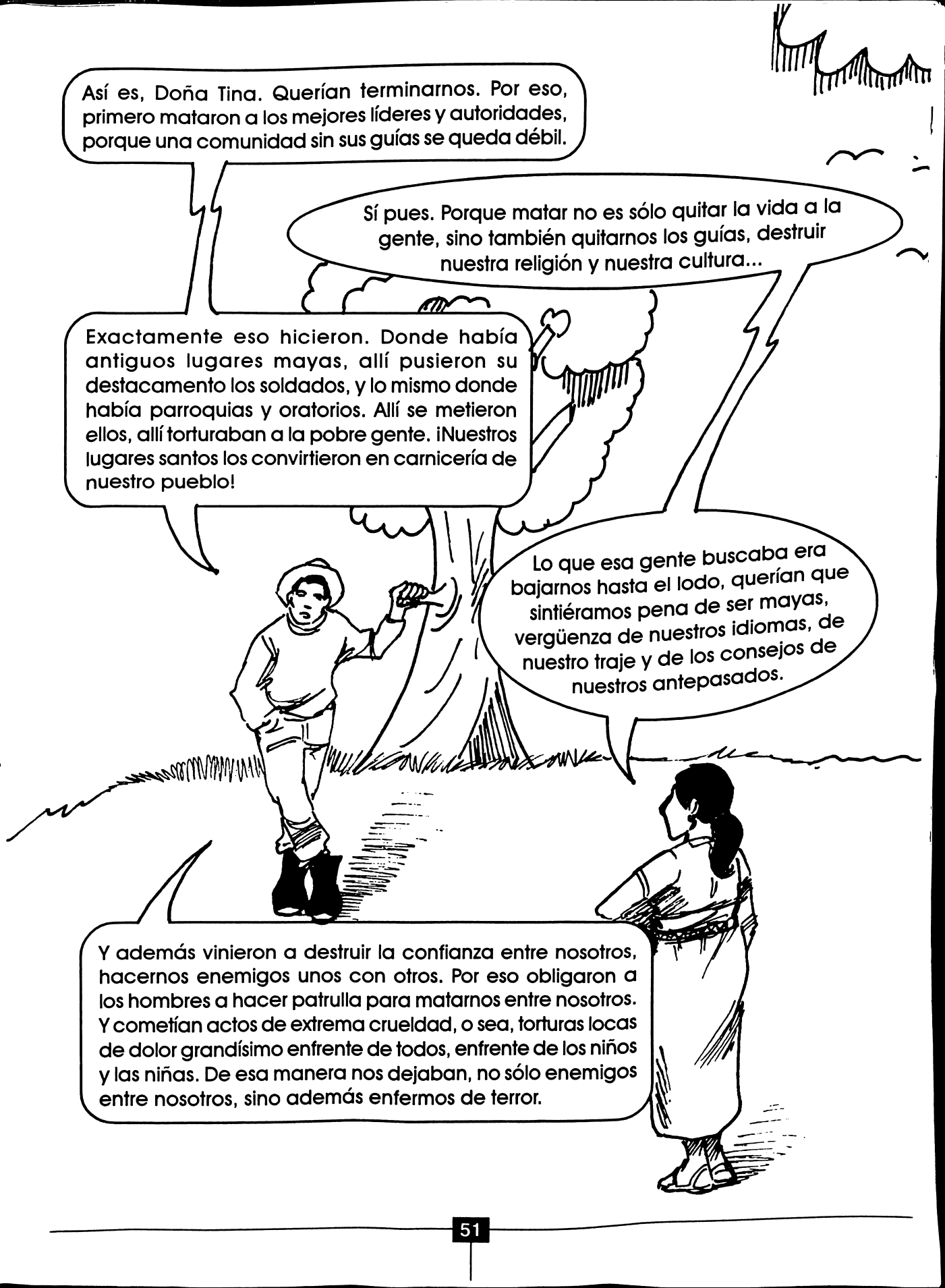
- 
- La región q'anjob'al y chuj del norte de Huehuetenango (Barillas, Nentón y San Mateo Ixtatán).
 - La región ixil del Quiché (Nebaj, Cotzal y Chajul).
 - La región k'iche' de Zacualpa, en el Quiché.
 - La región achí de Rabinal (Baja Verapaz).



La Comisión señaló crímenes de genocidio en estas cuatro regiones, en los años de 1981 a 1983. También tuvo información de esos mismos crímenes en otros lugares de Guatemala.



Pues yo le digo la verdad, Don Maco, nunca había escuchado la palabra "genocidio". Pero, las cosas que usted me está diciendo, qué tiempo que las conocemos. ¿Y acaso no les decían a los muchachos cuando estaban de alta: "miren muchá, todos los indios que están en aquellas montañas son puros guerrilleros. ¡A todos hay que terminarlos!"



Así es, Doña Tina. Querían terminarnos. Por eso, primero mataron a los mejores líderes y autoridades, porque una comunidad sin sus guías se queda débil.

Sí pues. Porque matar no es sólo quitar la vida a la gente, sino también quitarnos los guías, destruir nuestra religión y nuestra cultura...

Exactamente eso hicieron. Donde había antiguos lugares mayas, allí pusieron su destacamento los soldados, y lo mismo donde había parroquias y oratorios. Allí se metieron ellos, allí torturaban a la pobre gente. ¡Nuestros lugares santos los convirtieron en carnicería de nuestro pueblo!

Lo que esa gente buscaba era bajarnos hasta el lodo, querían que sintiéramos pena de ser mayas, vergüenza de nuestros idiomas, de nuestro traje y de los consejos de nuestros antepasados.

Y además vinieron a destruir la confianza entre nosotros, hacernos enemigos unos con otros. Por eso obligaron a los hombres a hacer patrulla para matarnos entre nosotros. Y cometían actos de extrema crueldad, o sea, torturas locas de dolor grandísimo enfrente de todos, enfrente de los niños y las niñas. De esa manera nos dejaban, no sólo enemigos entre nosotros, sino además enfermos de terror.



Se me llenan de lágrimas los ojos, Don Maco, al recordar aquellas terribles masacres, con niños, niñas, ancianos y hombres, isin mirar si eran o no guerrilleros! ¡Solo porque eran indigenas de aquella región!

Y después de las masacres quemaban todo, robaban lo que querían, mataban a todos los animalitos.

Como decían, era para quitar la semilla de nuevos subversivos. Por eso violaban como locos a las pobres señoras. Las que entonces no se morían, ya nunca más podrían tener su familia: quedaban marcadas de vergüenza y enfermas.

Para la Comisión este también es un crimen de genocidio. Por ejemplo, en la región ixil del norte del Quiché, fueron arrasadas entre el 70 y el 90 por ciento de todas las aldeas.

Y cuando salíamos corriendo, después de salvarnos de la masacre, nos perseguían los soldados o los patrulleros, hasta matarnos. Y si nos entregábamos a ellos, nos encerraban en sus destacamentos y allí nos maltrataban y torturaban. Las autoridades decidían entonces quiénes podían volver a sus lugares y quiénes debían morir.

Dice la Comisión que todas estas maldades son un delito de genocidio, y que el culpable es el Estado de Guatemala, y en especial el Presidente de la República o Jefe de Estado y el Ministro de la Defensa. Y dentro del Ejército, la principal culpa es del Estado Mayor de la Defensa Nacional, que es la máxima autoridad militar.

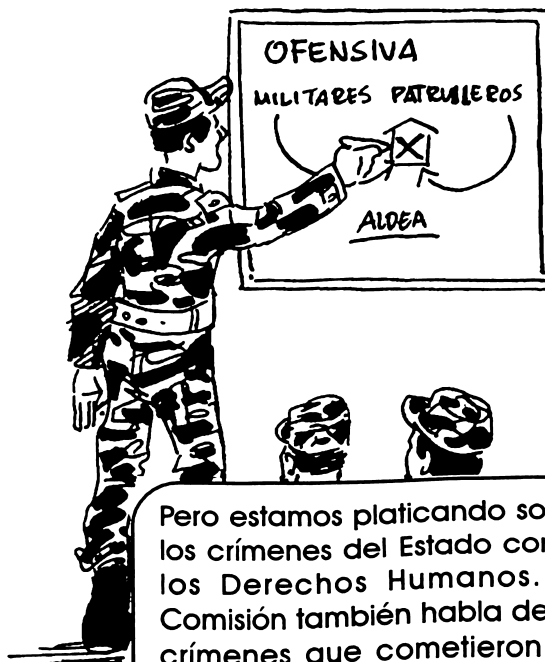
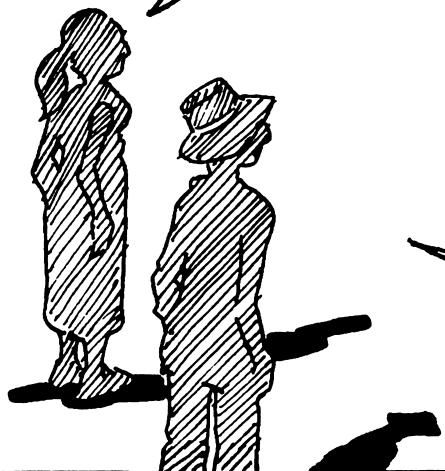


Eso está bien. Porque ellos no hacían las masacres así no más, sino que las preparaban bien. Por ejemplo, elegían bien en qué día iba a estar reunida toda la comunidad, si era en días de fiesta o de mercado; o también, mandaban antes a reunir a todas las personas, para después matarlas; y además, se colocaban cercando la aldea, para no dar lugar a que nadie se escapara... Todo esto quiere decir que era un plan preparado por las autoridades, no era la locura de un oficial, y menos de los soldados o los patrulleros solos.


Sí, porque, además, cómo va a ser que las autoridades militares que todo lo controlaban, hasta en las oficinas del gobierno, no iban a saber lo que estaban haciendo los oficiales, los soldados y los patrulleros en cualquier lugar...



Y si lo controlaban todo, ¿por qué no castigaban esos crímenes tan grandes? ¿Lo ve? ¡Ahí se ve bien que los meros jefes eran quienes estaban organizando todas estas maldades!



Pero estamos platicando sobre los crímenes del Estado contra los Derechos Humanos. La Comisión también habla de los crímenes que cometieron las organizaciones guerrilleras.



Por todo, ¿cuántos hechos de violencia fueron culpa del Ejército y cuántos fueron culpa de las guerrillas?

El Ejército cometió el 93 por ciento de los crímenes contra los Derechos Humanos, y las guerrillas, el 3 por ciento. Hubo otros crímenes de los cuales la Comisión no logró saber quién había sido el responsable.

¿Y cuáles fueron los crímenes de las guerrillas?

La mayor parte fueron asesinatos políticos o, como dice, ejecuciones arbitrarias. Eran acciones muy frecuentes en las distintas organizaciones como el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

Eso era lo que escuchábamos cuando mataban a algunos finqueros, o comisionados, o a "orejas" del Ejército.

Era lo que ellos llamaban "ajusticiamientos". Muchas veces el EGP consultaba antes a la población y de esa manera la comprometía con el crimen.

También me han contado que, en esos "ajusticiamientos", a veces los representantes del EGP dentro de algunas comunidades abusaban de su autoridad y aprovechaban para arreglar problemas particulares.

Sí, pero normalmente, los "ajusticiamientos" eran decididos por la Dirección Nacional. Y más tarde, cuando se crearon los distintos Frentes guerrilleros, las decisiones empezaron a tomarse en los Frentes, por medio del representante de la Dirección General.

Las guerrillas "ajusticiaban" a colaboradores del Ejército o a gentes que explotaban a la población. ¿Pero no hubo también "ajusticiamientos" de otros guerrilleros?

El EGP "ajustició" a varios miembros de una organización llamada Nuevo Venceremos que estaban en el norte de Huehuetenango. Eso fue en el año 1982. Pero las organizaciones guerrilleras también aplicaban lo que llamaban la "justicia revolucionaria" para castigar a sus propios militantes.

¿Y cuáles eran esos delitos?



Por ejemplo cuando los militantes abandonaban la organización. A esto lo llamaban "deserción". En los primeros tiempos los desertores eran fusilados. Otro delito que también era castigado con el fusilamiento era la infiltración, o sea, cuando alguien sacaba información secreta fuera de la organización.

También hemos escuchado bastante de algunas masacres realizadas por las organizaciones guerrilleras.

La mayoría de las masacres de las guerrillas que recoge la Comisión son culpa del EGP, y se cometieron en 1982 en el Quiché, Huehuetenango y las Verapaces. Hay también alguna de la ORPA. Las masacres de las guerrillas no fueron, como las del Ejército, consecuencia de un plan nacional.

¿Cuáles otros delitos contra los Derechos Humanos cometieron las organizaciones guerrilleras?

Otros delitos importantes fueron las desapariciones forzadas, los secuestros y la exigencia obligatoria del "impuesto de guerra". Las desapariciones iban dirigidas contra colaboradores del Ejército. Los secuestros, contra personalidades del Gobierno, de la política o empresarios. Los secuestros los hacían para conseguir a cambio libertad de guerrilleros prisioneros, o también para juntar fondos para financiar la guerrilla.

Sobre el "impuesto de guerra" si que se ha escuchado bastante en estos años.

Era una acción dirigida sobre todo contra algunos finqueros para financiar a las organizaciones revolucionarias. La ORPA fue la que más la utilizó.

5. ¿Qué nos dejó esta violencia terrible?

Yo siento, Don Maco, que toda esta plática que estamos teniendo es muy importante para curarnos la tristeza y el miedo que todos tenemos en Guatemala.

Es verdad que duele bastante, y a veces nos vienen las lágrimas, pero después se queda más suave el corazón, ¿no le parece?

Así es. Pero, ¿qué piensa usted de los daños que aquella violencia nos dejó?

La Comisión también estudió esos daños. Los llama Efectos y Consecuencias del Enfrentamiento Armado. Pero nosotros sin leerlo en un libro sabemos muy bien todo esto, porque nadie conoce mejor el sufrimiento que aquellos que lo han soportado.

¡Ni modo, Don Maco!
Pero siempre se entienden mejor las cosas cuando nos ayudan a analizarlas bien.

Yo digo, que lo primero que trajo aquella historia fea fueron grandísimos dolores y tristezas, tan grandes que ni se pueden decir, ni se pueden medir ni contar con los números.

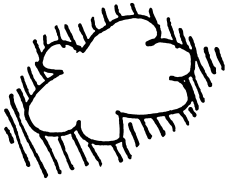


Y también, que nos dejó de una vez, sin nada. Ni siquiera se quedaron nuestras semillas de maíz, de frijol, de ayote, de tantas cosas que habíamos estado mejorando durante muchas cosechas.

Y luego el miedo. Pero no un miedo así chiquito, como cuando nos ladra un chucho en el camino. No. Es que es un miedo que una se enferma, y hasta sus recuerdos la asustan por dentro.



Por eso las personas prefieren no recordar, ni hablar de ello aunque estén con la familia. ¿Recuerda, Doña Tina, cuando platicamos que el Ejército había planificado bien ese miedo para que ya nadie se mueva durante muchos años? Es lo que llaman la **ESTRATEGIA DEL TERROR**.



Es por ese miedo que mucha gente hace como que no pasó nada, como que nunca miró nada. Y hasta hablan que es bueno que vuelvan las gentes de mano dura para que se terminen los delincuentes.

Pero no sólo es eso, sino que en aquellos años nos metieron el pensamiento de que si los pobres buscamos justicia y nos organizamos, entonces somos malos, comunistas, subversivos. Y por eso merecemos morir. Y vea que hasta hoy se mantiene esa falsa culpa en la gente cuando agarran sus compromisos. Por eso cuesta que agarren fuerza nuestras organizaciones.

Y también hay una culpa que muchos cargan porque en aquellos años colaboraron en las PAC y fueron obligados por el Ejército a violar, torturar y matar, y después, maltratar los cuerpos de los finados. Y esto muchas veces lo tuvieron que hacer contra sus propios hermanos.

Así es Doña Tina. Dice la Comisión que por culpa de las PAC, que ordenó el Ejército, es que la gente está sufriendo gravísimos daños. Y esas culpas dilatarán mucho tiempo. Pero además, están los odios, los miedos, las desconfianzas y muchos problemas entre vecinos...

Y luego que ya lo malo dejó de ser malo para mucha gente. ¡Cualquier cosa se puede hacer! Y también, que todo lo bueno, como ser buen vecino y ser solidario, se convirtió en un peligro. Ahí entró que el que más gana es el más abusivo. La vida y la dignidad de la gente, y peor si son mujeres y niños, no valen nada.

¡Qué bien lo dice usted, Doña Tina! ¡Cómo se mira que todo eso está pasando en la aldea de ustedes y en la mía y en toda Guatemala! Es como la violencia que ahora miramos por tantos lugares...

Pero vea que eso antes no era así, Don Maco. Cuando yo era niña recuerdo cómo los pleitos se llevaban delante de las personas más grandes de la comunidad y allí se arreglaban. No sabíamos qué era linchamiento.

También eso viene de la violencia del conflicto. En vez de nuestras propias autoridades, el Ejército puso a los comisionados militares y los jefes de las PAC. Y no estaban mirando si eran los mejores para la comunidad, sino lo contrario, los que mejor la podrían reprimir siguiendo órdenes militares.



Estas autoridades hicieron muchas veces lo que se les dio la gana, torturaron, violaron y mataron apoyándose en sus armas y en el Ejército. Nunca hubo ley para ellos.

Y desde aquellos años han quedado como autoridades y tenemos que mirarles su cara y convivir con ellos aunque todos sabemos cuánto deben.

Eso no sería malo si hubiera una Ley donde llevarles. Pero ¿a dónde vamos a reclamar los crímenes que hicieron? Ya ve cuántos problemas y amenazas tiene la gente que ha denunciado a unos poquitos de esos comisionados y patrulleros matones. ¡Y todavía no han ganado!

Es la vergonzosa impunidad de Guatemala. Yo digo, Doña Tina, que mientras sea tan grande la impunidad, los que de verdad gobiernen Guatemala no serán los gobiernos, sino los criminales que todos conocemos.

Todos estos abusos y la impunidad la están pagando nuestros pobres finados. No sólo que ellos pasaron también terribles sufrimientos sin deber nada, sino que la mayoría se quedó metida entre la tierra como que no son gente, en tantos cementerios clandestinos. Todavía no los hemos podido despedir llevándolos al cementerio, no hemos escuchado pedirles perdón por el respeto que se merecen, no hemos visto caer la ley sobre los asesinos...

Y también está el grandísimo dolor de los familiares de tantos que fueron desaparecidos... Todo esto nos llena de un sentimiento muy pesimista, Doña Tina. Es por tanta decepción, es porque nosotros los pobres, y peor los mayas, nunca logramos ni siquiera un pedacito de nuestros derechos.

Y todavía no hemos dicho nada de los sufrimientos y los daños que tuvimos que aguantar cuando salíamos corriendo de las masacres, unos a escondernos en la montaña durante meses o años, otros a perderse en los barrancos de la ciudad capital, o saber dónde...

Dice la Comisión que el total de los que fuimos desplazados, ya fuera a nuestras montañas, a la capital, o a México, Honduras, Belice y los Estados Unidos, sumamos un millón y medio de personas.



Ahí si que perdimos todo. Muchos ya no pudieron regresar a sus lugares, ni a sus milpas. Tuvieron que empezar nueva vida, aprender otros trabajos. A veces se perdieron las raíces, el traje, el idioma, los pensamientos, las fiestas... Los hijos que nacieron ahí ya se volvieron ladinos, otros se hicieron mexicanos y no quieren regresar a Guatemala.

Y usted sabe que muchos de los que regresaron fueron rechazados porque los comisionados y las patrullas los señalaban como subversivos. Otra vez la misma división y pleitos entre hermanos.

Eso nos tocó cuando algunos, después de sufrir durante meses en la montaña, nos acogimos a la amnistía y nos entregamos al Ejército. Entonces nos metieron en unos campos y "aldeas modelos" y nos maltrataban como si fuéramos gente malísima, les decían a nuestros paisanos que ni nos miraran porque éramos subversivos.

Pero también ahí se vio la gran resistencia de nuestro pueblo, cómo hemos aprendido desde los tiempos de la conquista a buscar salidas a la vida cuando los enemigos nos quieren destruir.

¡Cierto, Don Maco! Los que huyeron al refugio en México, y los que resistimos organizados en comunidades en la selva, aprendimos a salvar la vida en condiciones muy duras, conviviendo en la montaña lo mismo que con otros hermanos de lenguas y costumbres muy diferentes.

Eso es como lo que pasó con los ataques que el Ejército hizo en aquellos años a nuestra cultura maya: en muchos lugares nos masacraron por ser mayas, se burlaron de nuestras fiestas, de nuestros antepasados, de nuestros lugares sagrados, de nuestros nombres antiguos, de nuestras autoridades, de nuestros valores comunitarios, de nuestros idiomas, de nuestro vestido, de todo. Y sin embargo...

Y sin embargo, nunca estamos tan fuertes como ahora nosotros los mayas. Cualquier político sabe que tiene que contar con el pueblo maya para construir una Guatemala que sea verdadera. ¡La Guatemala de sólo ladinos se terminó después del conflicto armado!

Por eso es que los Acuerdos de Paz han establecido esas palabras que antes del enfrentamiento sólo algunos mayas se atrevían a decir: Guatemala es multilingüe, pluriétnica y pluricultural.

6. ¿Qué lecciones aprendemos de esta historia?

Estoy pensando, Don Maco, que todas estas cosas que hemos platicado son demasiado importantes y que sería muy bueno que las escribiéramos en carteles para que nunca se olviden.

Excelente. Escribamos unos carteles con las conclusiones más importantes que dejó la Comisión para nosotros.

PRIMERA CONCLUSIÓN:

El Estado de Guatemala se creó sobre las mismas condiciones de injusticia económica, marginación social y exclusión étnica que ya venían desde los tiempos de la colonia, cuando Guatemala pertenecía al Rey de España.

Desde su inicio el Estado de Guatemala fue autoritario y excluyente contra los pobres y racista contra los mayas, y sólo sirvió para defender los intereses particulares de los grupos más ricos, dueños de la tierra y la riqueza.

El Estado fue siempre violento contra las gentes pobres y la población maya, y también contra todos los que luchaban por la justicia y la igualdad social.

Esta misma violencia fue la que se vino a aplicar con mucha más crueldad en los años del enfrentamiento armado.



SEGUNDA CONCLUSIÓN:

Al ser un Estado al servicio de unos pocos ricos, y al imponer por la fuerza la exclusión de las mayorías, nunca se preocupó de favorecer la participación del pueblo para llegar a un acuerdo sobre qué modo de Nación queríamos todos los guatemaltecos.

El Estado no nos defendió de los distintos intereses económicos y sociales de la población, sino que fue un instrumento para imponer los intereses de las minorías ricas del país.



TERCERA CONCLUSIÓN:

El Congreso y los partidos políticos no fueron capaces tampoco de representar las demandas de la mayoría de la población, sino que dictaron leyes que favorecían la violencia represiva de los grupos poderosos y a la vez impedían los cambios sociales.

De esta manera la mayoría de la población no tenía cómo hacer valer sus demandas, y, cuando lo hacía, era violentamente reprimida.

Así se fueron cerrando cada vez más las salidas políticas al pueblo para defender sus justos derechos.

Esto empezó a ser más grave a partir del derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz, cuando los grupos de poder económico, los militares y los políticos se unieron para impedir los intentos de cambio social que se venían implementando.

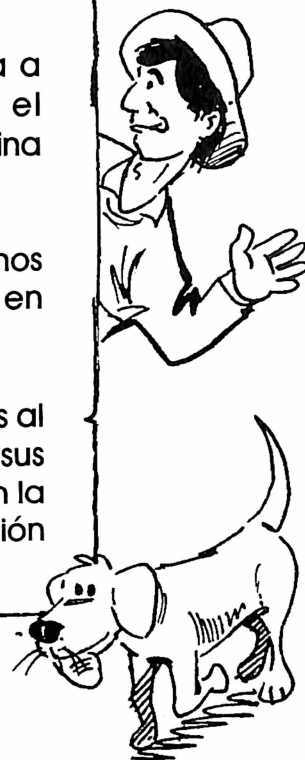


CUARTA CONCLUSIÓN:

En esos mismos años los Estados Unidos imponía a Guatemala una política de lucha contra el comunismo, a través de los que llamaban la "Doctrina de la Seguridad Nacional".

Es así como se juntaron los intereses norteamericanos y los de los grupos que manejaban el poder en Guatemala, finqueros, militares y políticos.

Los Estados Unidos apoyaron de muchas maneras al Ejército de Guatemala, sobre todo reforzando sus acciones secretas y entrenando a sus oficiales en la guerra contrainsurgente dirigida contra la población civil.



QUINTA CONCLUSIÓN:

Las organizaciones guerrilleras surgieron como una respuesta violenta a la falta de salidas políticas en el país.

Frente a la injusticia, la exclusión, la pobreza y la discriminación de las mayorías, proclamaron la necesidad de la lucha armada para construir un nuevo orden social, político y económico.

Estas organizaciones se basaban en el marxismo, y recibieron del Gobierno cubano y otros, importantes apoyos: político, instrumental, de instrucción y de entrenamiento.



SEXTA CONCLUSIÓN

Al hacerse más violenta la represión estatal, las posturas revolucionarias se fueron concentrando en las necesidades de la lucha armada como única solución posible para Guatemala.

A causa de esto, el trabajo político de estas organizaciones dentro de los diversos sectores de la sociedad, se orientó cada vez más a fortalecer la lucha armada.

De esta manera se perjudicó el desarrollo democrático de los movimientos sociales.



SÉPTIMA CONCLUSIÓN

La Iglesia Católica, a partir del Concilio Vaticano Segundo (1965), y de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín (1968), cambió su postura defensora de las clases privilegiadas, y se comprometió más en favor de los pobres y los excluidos.

Esta nueva postura, basada en la lectura liberadora de la Palabra de Dios, chocó con la estrategia represiva de los gobiernos y del Ejército. Y así la Iglesia se convirtió en "enemigo interno" del Estado y fue especialmente perseguida, sobre todo en sus catequistas, sacerdotes y religiosos.

Por su parte, la guerrilla vio en la Teología de la Liberación un punto para aumentar su apoyo popular.





OCTAVA CONCLUSIÓN

En ningún momento del enfrentamiento armado tuvo la guerrilla tanta fuerza militar como para haber ganado la guerra.

Ni por el número de combatientes, ni por su armamento, ni por su preparación, ni por su organización podía competir con el Ejército.

Todo esto lo sabían las autoridades del Estado y del Ejército. Sin embargo, quisieron exagerar el peligro militar de la guerrilla para justificar la represión armada de cualquier opositor, fueran guerrilleros o no.

Todos los opositores, reales o sospechosos, fueron señalados como "enemigos internos".

Por esa razón, más del 90 por ciento de las víctimas del conflicto no fueron combatientes guerrilleros, sino población civil desarmada.



NOVENA CONCLUSIÓN



El Estado y el Ejército quisieron señalar a las comunidades mayas como enemigo colectivo del Estado guatemalteco.

Movidos por sus medios y prejuicios racistas, exageraron intencionadamente la unión entre los mayas y la guerrilla.



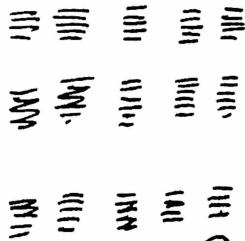
De esta manera justificaron la represión más terrible, las masacres, la tierra arrasada, el secuestro y ejecución de autoridades locales, y la burla y agresión contra los signos más importantes de su identidad. Con ello buscaba, no sólo quitarle apoyo popular a la guerrilla sino arrancar de raíz los valores que hicieron posible la identidad y la acción comunitaria del Pueblo Maya.

7. ¿Qué habrá que hacer para que no se repita?

Después de ver la violencia y los daños que nos dejó el Conflicto Armado, ¿qué habrá que hacer para que aquello no se repita?

Mire, Doña Tina. En poquitas palabras le voy a decir las principales RECOMENDACIONES que dejó la Comisión para el Esclarecimiento Histórico:

PARA HONRAR LA
DIGNIDAD DE LAS
VÍCTIMAS



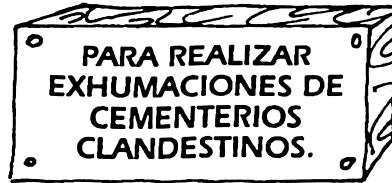
- Que el Presidente en nombre del Estado de Guatemala reconozca los hechos señalados en este INFORME, que pida perdón y acepte la culpa del Estado.
- Que los comandantes de la URNG pidan perdón y reconozcan sus culpas ante la sociedad.
- Que el Estado y la sociedad en general conmemoren a las víctimas dedicándoles días señalados, monumentos y nombres de lugares públicos.



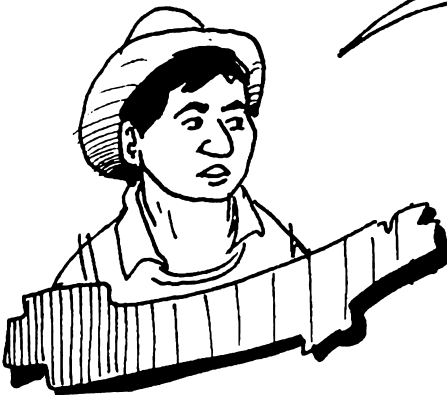
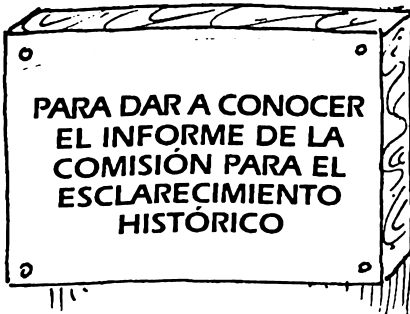
- Que el Estado inicie un PLAN NACIONAL DE REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS.
- Que éste sea para beneficio de las víctimas o sus familiares.
- Que haga todo lo posible para regresar a la situación que tenían las tierras antes del Conflicto Armado.
- Que compense a las víctimas los daños causados.
- Que ayude a solucionar los problemas mentales y comunitarios creados durante el Conflicto Armado.
- Que todo esto se haga contando con los interesados y según el modo propio de su cultura.
- Que no regale privilegios a unos sobre otros.



- Que el Gobierno inicie ya investigaciones para saber qué se hicieron.
- Que el Ejército y la URNG entreguen toda la información que tengan.
- Que el Gobierno cree una comisión nacional de Búsqueda de Niños Desaparecidos.
- Que el Gobierno cree la manera de arreglar los problemas legales causados por las desapariciones forzadas.



- Que el Gobierno saque una ley para facilitar las exhumaciones.
- Que al realizar exhumaciones se respeten los modos propios de la cultura de las víctimas y sus familiares, y se respete su dignidad.
- Que los restos de las víctimas sean entregados a sus familiares para darles un entierro digno.
- Que el Gobierno apoye a las organizaciones de antropólogos forenses.



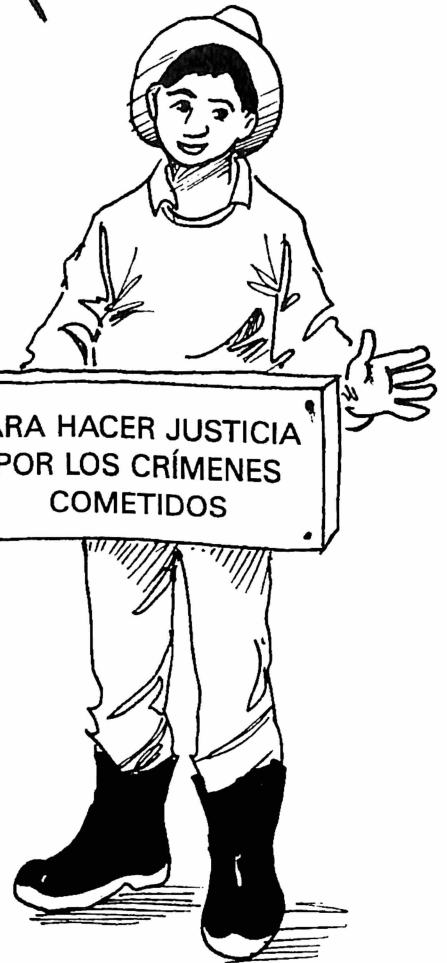
- Que el Estado apoye la difusión de este INFORME a toda la población guatemalteca.
- Que se traduzca todo el INFORME a los idiomas k'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi' e ixil.
- Que las Conclusiones y Recomendaciones de este INFORME sean traducidas a los 21 idiomas mayas, al garífuna y xinka, tanto de forma oral, como de forma escrita.
- Que todos los estudiantes de primaria, de básico y de universidad, estudien la historia del Conflicto Armado y los Acuerdos de Paz.

PARA INVESTIGAR LOS
CRÍMENES DE OFICIALES
DEL EJÉRCITO DE
GUATEMALA

- Que el Presidente nombre una comisión que examine la conducta de los oficiales del Ejército y otras Fuerzas de Seguridad que actuaron durante el Conflicto Armado, para ver si respetaron las normas internacionales de los Derechos Humanos.
- Que se saque a esos oficiales de sus cargos si se establece que cometieron delitos.

- Que el Estado cumpla las recomendaciones de la Comisión sobre el Fortalecimiento de la Justicia.
- Que las autoridades hagan justicia contra los delitos que no fueron perdonados por la Ley de Reconciliación Nacional.
- Que se aplique la justicia sobre todo contra los que ordenaron y prepararon los crímenes contra los Derechos Humanos.
- Que se saque una ley para que los organismos estatales o privados presenten sus archivos y registros cuando los necesiten las autoridades de justicia.

PARA HACER JUSTICIA
POR LOS CRÍMENES
COMETIDOS



**PARA ESTABLECER CUÁL
ES EL TRABAJO DE LA
"INTELIGENCIA" DEL
ESTADO**

- Que se establezca claramente cuál es su forma de organización, sus tareas y sus campos de acción.
- Que se diga claramente cómo va a controlar el Congreso de la República las actividades de los que trabajan para la "inteligencia" del Estado.

Que el Gobierno impulse una nueva Doctrina Militar del Ejército de Guatemala. Según ella:

- El Ejército está para defender la soberanía del Estado.
- El Ejército debe respetar que la autoridad del Estado se encuentra en el pueblo, y por eso obedecerá todos los cambios sociales que el pueblo decida, dentro de la Constitución de la República.
- El Ejército deberá respetar siempre los Derechos Humanos.
- El Ejército estará sometido a la voluntad política del pueblo expresada en las urnas.
- El Ejército respetará toda la Constitución.
- El Ejército estará al margen de los partidos políticos: no vigilará ni controlará ninguna actividad política legal.
- Los militares no podrán afiliarse a ningún partido ni sindicato si están de alta.
- Los militares podrán votar, pero no expresarán en público sus opiniones políticas.
- Se revisará la formación de los miembros del Ejército, sobre todo su doctrina contrainsurgente.

**PARA RENOVAR
LAS FUERZAS
ARMADAS**



**PARA RENOVAR
LAS FUERZAS DE
SEGURIDAD**



Que la Policía Nacional Civil defina su Doctrina según estos principios:

- La PNC está para servir a los guatemaltecos, sin ninguna preferencia ni marginación.
- La PNC no es una institución militar, sino civil.
- La PNC respetará los Derechos Humanos, y castigará a sus miembros cuando los violen.
- La PNC respetará todas las leyes e instituciones del Estado.
- La PNC cuidará la capacitación permanente de sus miembros.
- La PNC cuidará de sacar a sus miembros que actuaron o actúen en contra de su doctrina de servicio.
- Que nunca se obligue a la policía a colaborar con tareas propias del Ejército, ni siquiera en casos de emergencia.

**PARA DAR SEGUIMIENTO AL
INFORME DE LA COMISIÓN
PARA EL ESCLARECIMIENTO
HISTÓRICO**

- Que el Congreso apruebe la creación de una institución que impulse y vigile el cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.





¡Destruyeron nuestras casas, robaron nuestros bienes, quemaron nuestra ropa, se llevaron a los animales, chapieron la milpa, nos persiguieron de día y de noche por años, y aquí estamos!

¡Con nosotros viene la grandísima nube de nuestros antepasados!

¡Nosotros sabemos que la verdad y la justicia están de nuestra parte!





FIRMA ACUERDOS DE PAZ

FAC

FAC